

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SUMINISTRO, A TÍTULO DE ALQUILER -RENTING-, DE DIVERSO MATERIAL INFORMÁTICO, POR LOTES, CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA DPH, SITUADAS EN LA PROVINCIA DE HUESCA.

En la Sede de la Diputación Provincial, siendo las 10:00 horas del día 21 de noviembre de 2018, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por los siguientes miembros: Presidente, el Diputado Provincial, D. José Luis Gállego Montori, Vocales, el Diputado Provincial, D. Pablo Álvaro Bescós Español, el Secretario General Acctal., D. Jorge Pueyo Moy, el Viceinterventor de la Diputación, D. Sebastian Gracia Santuy, la Jefe de Servicio de Secretaria, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Lacruz Lázaro y el Jefe de los Servicios Informáticos, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones presentadas al procedimiento abierto convocado para la contratación del suministro, a título de alquiler- renting - , de diverso material informático, por lotes, con destino a las dependencias de la DPH, situadas en la provincia de Huesca.

Asiste, asimismo, con voz y sin voto, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Lample Piracés, Jefe de Negociado del Servicio de Secretaria -Contratación- que actúa como Secretaria de la misma.

Los licitadores presentados son los siguientes:

- 1.- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA (Lote A)
- 2.- Caixabank Equipment Finance SAU (Lotes A y B)
- 3.- Teknoservice SL (Lote A)

Asimismo, y de acuerdo con el art. 156 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa procede a la apertura de los sobres 1, que contienen la declaración responsable de documentación administrativa, conforme al Anexo III, y la declaración responsable relativa al grupo empresarial, conforme al Anexo IV, exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el siguiente resultado:

- 1.- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA (Lote A)

Presenta correctamente la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

- . Presenta declaración conforme el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares reconociendo que cumple los requisitos de capacidad, representación y solvencia exigidos y comprometiéndose a aportarlos en caso de que vaya a ser propuesto como adjudicatario.
- . Presenta declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al Anexo IV, así como declaración confidencialidad de grupo empresarial.
- . Documento europeo único de contratación (DEUC).

## 2.- Caixabank Equipment Finance SAU (Lotes A y B)

Presenta correctamente la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

- . Presenta declaración conforme el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares reconociendo que cumple los requisitos de capacidad, representación y solvencia exigidos y comprometiéndose a aportarlos en caso de que vaya a ser propuesto como adjudicatario.
- . Presenta declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al Anexo IV.

## 3.- Teknoservice SL (Lote A)

Presenta correctamente la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

- . Presenta declaración conforme el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares reconociendo que cumple los requisitos de capacidad, representación y solvencia exigidos y comprometiéndose a aportarlos en caso de que vaya a ser propuesto como adjudicatario.
- . Presenta declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al Anexo IV.

De acuerdo con lo expuesto, y de conformidad con lo exigido en el citado art. 140 LCSP, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda lo siguiente:

Admitir al procedimiento abierto las proposiciones correspondientes a las empresas Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA (Lote A), Caixabank Equipment Finance SAU (Lotes A y B) y Teknoservice SL por haber presentado correctamente la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Acto seguido, se procede, de acuerdo con el art. 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a la apertura del sobre 3 de las empresas admitidas, que contienen la proposición que se valora de acuerdo con criterios de evaluación posterior, con el siguiente resultado

### 1.- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA (Lote A)

Por un importe total para el Lote A de 183.548,05 €, IVA incluido, desglosada como sigue:

- Importe Base: 151.692,60 €
- Importe IVA: 31.855,45 €
- Importe Total: 183.548,05 €

Presenta igualmente documentación de la oferta técnica que incluye: resumen ejecutivo, solución técnica propuesta Lote A, servicio de entrega e instalación, servicio de mantenimiento y condiciones del seguro.

Presenta declaración responsable en la que consta que no se presentan al Lote B.

ANEXO 1 (Lote A)

CRITERIOS REGLADOS.- MANTENIMIENTO	LOTE A
a) Horas de rebaja en el tiempo de respuesta 0,5 puntos/hora (máximo 3 puntos)	Total horas respuesta: 3 horas de rebaja
b) Horas de rebaja en el tiempo de presencia 1 punto/hora (máximo 8 puntos)	Total horas presencia: 2 horas de rebaja
c) Comunicación de averías:	
i) Medios telemáticos 1 punto	SI
ii) <i>Call-center</i> . Hora de ampliación en recepción de averías: 0,2 puntos/hora (máximo 1 punto)	Total horas recepción: 24 x 7

CRITERIOS REGLADOS.- TÉCNICO	LOTE A
Equipo: marca y modelo: TTL ComputerR Teknopack 24"	
a) Marca , modelo y velocidad del procesador (hasta un máximo de 10 puntos).	Indicar marca, modelo y velocidad del procesador: Intel Core i5-8500 (6 núcleos/9MB/3.0 Ghz hasta 4.1 Ghz)
b) Incremento en capacidad disco duro SSD (3 puntos por cada 250 Gb. De incremento hasta un máximo de 9 puntos)	Indicar el total de Gb. del disco: 256 GB
c) Incremento en tamaño del monitor (0,5 puntos por cada media pulgada de incremento, hasta un máximo de 4 puntos).	Indicar las pulgadas totales: 23,8"

CRITERIOS REGLADOS.- ERGONÓMICO, LOTE A

Todos los monitores están equipados con tecnología WLED de visión cómoda y bajo consumo (indicar SI o NO): SI

CRITERIOS REGLADOS.- EFICIENCIA ENERGÉTICA. LOTE A

Todos los equipos ofertados tienen las certificaciones E-Start 5.0 y EPEAT GOLD (indicar SI o NO): SI

**2.- Caixabank Equipment Finance SAU (Lotes A y B)**

ACTA1SUM112018

Por un importe total para el Lote A de 130.244,40 €, IVA incluido, desglosada como sigue:

- Importe Base: 107.640,00 €
- Importe IVA: 22.604,40 €
- Importe Total: 130.244,40 €

Por un importe total para el Lote B de 9.946,20 €, IVA incluido, desglosada como sigue:

- Importe Base: 8.220,00 €
- Importe IVA: 1.726,20 €
- Importe Total: 9.946,20 €

Presenta Anexo IX – Precios unitarios por cada lote. Son los señalados en el Anexo II

DESCRIPCIÓN	Precio unitario máximo de licitación (IVA excluido)	Precio unitario ofertado por Caixabank EF (IVA excluido)
<b>LOTE A</b>		
128 ordenadores personales	1.075,90 € por equipo	840,94 € por equipo
Servicio de mantenimiento "In situ"	30,99 € por hora	0,00 € por hora
Instalación de todo el equipamiento en las dependencias de la DPH	30,99 € por hora	0,00 € por hora
Retirada de material a la finalización del contrato incluyendo el borrado fehaciente de la información almacenada en los discos duros	30,99 € por hora	0,00 € por hora
<b>LOTE B</b>		
6 ordenadores portátiles	903,71 € por equipo	901,90 € por equipo
1 ordenador iMac	1.600,00 €	1.599,99 €
Servicio de mantenimiento "in situ"	30,99 € por hora	30,99 € por hora
Instalación de todo el equipamiento en las dependencias de la DPH	30,99 € por hora	30,99 € por hora
Retirada de material a la finalización del contrato incluyendo el borrado fehaciente de la información almacenada en los discos duros	30,99 € por hora	30,99 € por hora

ANEXO 1 (Lote A)

CRITERIOS REGLADOS.- MANTENIMIENTO	LOTE A
a) Horas de rebaja en el tiempo de respuesta 0,5 puntos/hora (máximo 3 puntos) Máximo 4 horas laborables	Total horas respuesta: un minuto:0.0167 horas. Rebaja de 3.983 HORAS.
b) Horas de rebaja en el tiempo de presencia 1 punto/hora (máximo 8 puntos) Máximo 8 horas laborables	Total horas presencia: Veintinueve minutos: 0.483 horas. Rebaja de 7,517 HORAS.
c) Comunicación de averías:	
i) Medios telemáticos 1 punto	SI
ii) <i>Call-center</i> . Hora de ampliación en recepción de averías: 0,2 puntos/hora (máximo 1 punto)	Total horas recepción: 14:00 HORAS. Desde las 8.00 hasta las 22.00 horas. Incremento de 5 horas.

CRITERIOS REGLADOS.- TÉCNICO	LOTE A
Equipo: marca y modelo: HP ProOne 400 G4 23.8 AIO	
d) Marca , modelo y velocidad del procesador (hasta un máximo de 10 puntos).	Indicar marca, modelo y velocidad del procesador: Intel Core i5 8500T 2.1 26666MHz 6 CORES
e) Incremento en capacidad disco duro SSD (3 puntos por cada 250 Gb. De incremento hasta un máximo de 9 puntos)	Indicar el total de Gb. del disco: 256 GB
f) Incremento en tamaño del monitor (0,5 puntos por cada media pulgada de incremento, hasta un máximo de 4 puntos).	Indicar las pulgadas totales: 23,8"

CRITERIOS REGLADOS.- ERGONÓMICO, LOTE A

Todos los monitores están equipados con tecnología WLED de visión cómoda y bajo consumo (indicar SI o NO): SI

CRITERIOS REGLADOS.- EFICIENCIA ENERGÉTICA. LOTE A

Todos los equipos ofertados tienen las certificaciones E-Start 5.0 y EPEAT GOLD (indicar SI o NO): SI

ANEXO 2 (Lote B)

CRITERIOS REGLADOS.- TÉCNICO	LOTE B
Equipo: marca y modelo: HP Probook 650 G4	
g) Marca , modelo y velocidad del procesador (hasta un máximo de 10 puntos).	Indicar marca, modelo y velocidad del procesador: Intel Core TM i5 7200U IntelR HD Graphics 620 (2.5 GHz base frequency, up to 3.1 GHz with IntelR Turbo Boost Technology, 3 MB cache, 2 cores)
h) Incremento en capacidad disco duro SSD (3 puntos por cada 250 Gb. De incremento hasta un máximo de 9 puntos)	Indicar el total de Gb. del disco: 256 GB
i) Incremento en tamaño del monitor (0,5 puntos por cada media pulgada de incremento, hasta un máximo de 4 puntos).	Indicar las pulgadas totales: 15,6"

CRITERIOS REGLADOS.- ERGONÓMICO, LOTE b

Todos los monitores están equipados con tecnología WLED de visión cómoda y bajo consumo (indicar SI o NO): SI

CRITERIOS REGLADOS.- EFICIENCIA ENERGÉTICA. LOTE B

Todos los equipos ofertados tienen las certificaciones E-Start 5.0 y EPEAT GOLD (indicar SI o NO): SI

Presenta además diversa documentación de las características técnicas de los equipos..

### 3.- Teknoservice SL (Lote A)

Por un importe total para el Lote A de 163.553,28 €, IVA incluido, desglosada como sigue:

- Importe Base: 135.168,00 €
- Importe IVA: 28.385,28 €
- Importe Total: 163.553,28 €

Cuota mes durante 60 meses: 17,60 € más IVA

Precio total equipo: 1.056,00 € más IVA

#### ANEXO 1 (Lote A)

CRITERIOS REGLADOS.- MANTENIMIENTO	LOTE A
d) Horas de rebaja en el tiempo de respuesta 0,5 puntos/hora (máximo 3 puntos)	Total horas respuesta: 1 hora para respuesta
e) Horas de rebaja en el tiempo de presencia 1 punto/hora (máximo 8 puntos)	Total horas presencia: 1 hora para presencia
f) Comunicación de averías:	
i) Medios telemáticos 1 punto	SI
ii) <i>Call-center</i> . Hora de ampliación en recepción de averías: 0,2 puntos/hora (máximo 1 punto)	Total horas recepción: De 8 a 22 horas

CRITERIOS REGLADOS.- TÉCNICO	LOTE A
Equipo: marca y modelo: TTL ComputerR Teknopack 24"	
j) Marca , modelo y velocidad del procesador (hasta un máximo de 10 puntos).	Indicar marca, modelo y velocidad del procesador: Intel 15 7500 – 3,80 Ghz.
k) Incremento en capacidad disco duro SSD (3 puntos por cada 250 Gb. De incremento hasta un máximo de 9 puntos)	Indicar el total de Gb. del disco: Incremento de 6 GB
l) Incremento en tamaño del monitor (0,5 puntos por cada media pulgada de incremento, hasta un máximo de 4 puntos).	Indicar las pulgadas totales: 24"

#### CRITERIOS REGLADOS.- ERGONÓMICO, LOTE A

Todos los monitores están equipados con tecnología WLED de visión cómoda y bajo consumo (indicar SI o NO): SI

#### CRITERIOS REGLADOS.- EFICIENCIA ENERGÉTICA. LOTE A

Todos los equipos ofertados tienen las certificaciones E-Start 5.0 y EPEAT GOLD (indicar SI o NO): SI

Presenta igualmente ficha técnica del equipo.

Efectuada la apertura de los sobres 3, la Mesa de Contratación acuerda:

Primero.- Aceptar todas las proposiciones presentadas.

Segundo.- Solicitar al responsable técnico del área a que se refiere el contrato, la emisión del correspondiente informe de los criterios de evaluación posterior, el cual incluirá, en todo caso, la ponderación señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para lo cual se le remitirá las proposiciones admitidas, que se valorarán de acuerdo con lo señalado en el citado pliego.

Tercero.- Mantener una próxima reunión, una vez se emita el correspondiente informe técnico, con objeto de formular propuesta de adjudicación, elevando la misma, junto con las proposiciones presentadas y las actas de la Mesa de Contratación, al órgano de contratación que haya de efectuar la adjudicación del contrato.

De todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria, siendo las 10:30 horas del día indicado ut supra.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,